Y en la forma referida se practico dho Sorteo, y sus Mrdes
Dijeron que no teniendo ympedimto que le pueda embarazar el
Dho servizio se remita luego, luego a dha Ziud de Murcia
a disposizon del Sor Corregidor de ella, para cuia remesa nom
bran por Comisario a Franco Arriaga Alcalde de la Hermandad
en su estado Gral

Y por no ofrezerse otra cosa se acavo este Ayuntamto que firman

Dn Diego Capdevila y Cardenas — D. Joseph Boldan — Dn Lorenzo Marin Blazquez de Padilla — Dn Ferdo Marin Perez Piñero — D. Antonio Buitrago y Angosto — Dn Franco Garcia Ruiz Melgarejo — Joseph Caballero Roman — Dn Joseph Marin Castaño — Dn Pedro Marin de Angosto — Antemi Andres Lopez Juhan

Ayuntamto de 07 de Abril de 733

En la Ciud de Zieza a diez y ocho de Abrill de mill setezientos treynta y tres los Sres Lizdo Dn Juan Millan Arias auogdo de los Rs consejos Alcalde mayor della y su partido, Dn Ferdo Marin Perez Piñero, Dn Lorenzo Marin Blazquez y Padilla, Dn Franco Garzia Rexr llavero Dn Joseph Marin Castaño y Dn Pedro Marin Angosto Rexres y Procurador Sindico juntos como ante justizia y Regimto de esta Ciud y asi lo hauiendo